

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19196** *BASICARNE, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 174/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Juan Carlos Fraile Miralles contra Basicarne, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 18 de mayo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Basicarne, Sociedad Limitada en situación de insolvencia parcial, por 2.866,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de mayo de 2010.- Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario del Social 21 de Madrid.

ID: A100040012-1